

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10588

S/. 0.50

Huaraz, 17 DE FEBRERO del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



MUJER DE 21 AÑOS FALLECE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN LA AV. ATUSPARIA

Conductor negligente Christian Cochachin se dio a la fuga

Presuntos ladrones andan por las calles de Huaraz

SUJETOS INTENTAN LLEVARSE MÁQUINAS DE PELUQUEAR



Policía Nacional y Serenazgo Provincial lucharon contra el fuego



INCENDIO EN HUARAZ DEJA TRES HERIDOS

Municipalidad entregó bienes a damnificados



VIVIENDA RÚSTICA SE DESPLOMA EN CHACAS

EDITORIAL

La hora de las agroexportaciones



Con el inicio de operaciones del megapuerto de Chancay y la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ganaremos competitividad al reducir los costos logísticos para transportar carga de los productos agrarios.

En los últimos años, uno de los temas de mayor preocupación es el impacto que genera el cambio climático en nuestro mundo. La deforestación causada por el hombre y la degradación de la tierra han originado un problema de seguridad alimentaria en gran parte del planeta. Según diversos informes de la ONU, las personas más vulnerables son los pequeños agricultores, mujeres rurales y poblaciones indígenas.

En este contexto, la información brindada por el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, acerca de que ocho regiones baten récord exportador es una buena noticia, no solo por los efectos económicos, sino también por la capacidad de distribuir los beneficios de las ventas en los diversos departamentos del país.

Uno de los grandes problemas que ha tenido el Perú desde los tiempos del período colonial y la República es el centralismo limeño. Hay aún una brecha entre los ingresos de la capital y el resto de las regiones.

Por eso, el avance de las exportaciones, en general de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ica, Junín, La Libertad, Moquegua, Piura, Arequipa e Ica a los que se le ha añadido este año Pasco, Huánuco, Madre de Dios, Puno y Tacna, es muy positivo para revertir dicha tendencia centralista. Los envíos de estas regiones del interior del país suman 54,230 millones de dólares, el 84% del total de nuestras transacciones al exterior.

Además del buen desempeño de los productos tradicionales, el sector agroexportador ha dado un salto importante en los últimos años. Si a inicios del milenio el sector llegaba a 786 millones de dólares, en el 2010 alcanzó 3,398 millones de dólares y en el 2022, 10,421 millones de dólares, de acuerdo con cifras del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Las grandes empresas agroexportadoras, ubicadas en Ica, Áncash y La Libertad, han ofrecido más trabajo por la mayor venta de uvas, paltas y arándanos. Pero especial atención merece el aumento del 16% de las ventas al extranjero de granada, café y quinua que provienen de la sierra de nuestro país.

Las unidades económicas medianas y pequeñas están aprovechando mejor los tratados de libre comercio (TLC) que el Perú firmó en las últimas décadas. Por eso, el apoyo a las exportaciones también ayuda a cerrar las brechas históricas de pobreza y marginación en nuestro país.

Los retos no son pocos para continuar por este camino. Hay que ampliar las fronteras agrícolas para transformar áridas tierras en fértiles campos de cultivo; y, de esta manera, generar más puestos de trabajo.

Con el inicio de operaciones del megapuerto de Chancay y la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ganaremos competitividad al reducir los costos logísticos para transportar carga de los productos agrarios. De esta manera, facilitará la llegada de más productos peruanos a los mercados de las principales ciudades del mundo.

CHISPАЗOS

Procuraduría pide inicio de investigación contra Patricia Benavides por presunto cohecho



La Procuraduría General del Estado solicita el inicio de diligencias preliminares contra la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas. Esto tras las declaraciones de Jaime Villanueva.

También se pidió el inicio de diligencias contra el congresista José Balcazar Zelada. A ambos se les imputa la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de cohecho pasivo propio y cohecho activo genérico en agravio del Estado.

La solicitud, efectuada por el procurador general del Estado, Javier Pacheco Palacios, se da en el marco de la investigación seguida por la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos que recabó las declaraciones del testigo Jaime Villanueva Barreto llevada a cabo el pasado 24 y 30 de enero de 2024.

“La Procuraduría General del Estado reafirma su compromiso con el Estado de Derecho, la protección de los intereses del país y la lucha contra la corrupción, en toda instancia pública en la que sea competente”, se indicó.

Balcázar y Benavides

Según el procurador general del Estado, Javier Pacheco, los dos personajes políticos habrían participado en intercambios ilícitos de favores y decisiones judiciales.

Esto luego que la nuera de Balcázar fue designada fiscal adjunta provincial del distrito fiscal de Lambayeque, alimentando la hipótesis de presuntas negociaciones de votos y promesas de cargos judiciales a cambio de beneficios particulares.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

DEFRAUDACIÓN POR GOTEO



Bajo mil pretextos, pero principalmente aduciendo que el Estado no invierte ni gasta bien los tributos que pagamos los contribuyentes, muchos no tributan o lo hacen en forma diminuta, escondiendo parte de sus ingresos, los que han recibido diversas denominaciones, como por ejemplo dinero negro, "San Francisco" como sinónimo de sin factura, "barra-ne" muy conocido entre originarios de países árabes o "schwarz" en los de ancestro israelí.

El Estado para enfrentar esas malas prácticas de ocultar parte de los ingresos, fue aumentando las sanciones económicas y también las penas, para los autores e, incluso, llegó a establecer los famosos sorteos de comprobantes de pago, a fin de que los adquirentes de bienes y servicios exigieran a sus proveedores las facturas o las boletas que acreditasen sus operaciones, con lo cual quienes las extendiesen estarían precisados a su registro y contabilización, reduciéndose por cierto la evasión tributaria.

Como los sorteos de comprobantes de pago no alcanzaron el éxito programado, el Estado creó otro tipo de estímulos, sobre todo para que los pacientes de los profesionales de la salud exigiesen a sus médicos y dentistas los respectivos comprobantes, dado que se estableció que uno de los rubros en que había mayor evasión, era en los correspondientes honorarios.

Así fue, que para la aplicación de rentas de trabajo dependiente o no (cuarta y quinta categoría) se dispuso la deducción como gasto para la aplicación del Impuesto a la Renta de personas naturales o sociedades conyugales, el 30% de los honorarios médicos u odontológicos, pagados en el país por las atenciones prestadas al contribuyente, cónyuge o concubina, hijos menores o hijos mayores con alguna discapacidad.

Sin embargo, hay servicios médicos que no son prestados directamente por el profesional médico en su consultorio, como son los que hacen dentro de clínicas, dispensarios, policlínicos y otros establecimientos de salud, en que es este último el que emite la boleta o la factura, pero es el médico el que extiende su recibo de honorarios al establecimiento de salud. En estos casos no hay deducción tributaria para el contribuyente-paciente, lo que no significa que no pudiese existir evasión.

Lo antes señalado también acontece cuando se trata de exámenes de laboratorio, que hacen los médicos, pero que extiende el comprobante de pago el laboratorio. Igual sucede con las famosas imágenes, léase tomografías, ecografías, radiografías y tantas otras similares, en que no es el radiólogo el que emite el comprobante de pago al paciente sino el establecimiento. Seguramente habrá otros casos pero no los tenemos en mente.

Si se trata de que el contribuyente-paciente, esté asociado a SUNAT para exigir comprobantes de pago por servicios médicos u odontológicos, bien se podría disponer que, en los establecimientos de salud, la parte de honorarios médicos este debidamente identificada y cuantificada, y que incluso se puedan incluir otros servicios de salud, como son los de enfermeras y técnicos, que muchas veces prestan servicios a domicilio, pero sin contribuir al Estado con la tributación que les correspondería.

El autor de esta nota está convencido que, con la correspondiente ampliación normativa, el Estado recibiría más ingresos que el importe de las deducciones por gastos de salud. Es un gana-gana.

Congreso: Subcomisión aprueba informe para destituir e inhabilitar por 10 años a miembros de JNJ

Por mayoría fue aprobado el informe elaborado por el congresista Esdras Medina, para quien el JNJ había solicitado sea recusado del caso por adelantar opinión



La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó la tarde de este viernes el informe final que recomienda acusar y destituir por 10 años por infracción constitucional a los siete integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

El informe elaborado por el congresista Esdras Medina, quien asumió la denuncia presentada por su colega Jorge Montoya de Renovación Popular, fue

aprobado por 14 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones. La sesión fue conducida por la parlamentaria Lady Camones.

Jorge Montoya acusó a los integrantes de la JNJ de haber emitido una resolución para validar la permanencia de Inés Tello como parte de su pleno pese a haber cumplido los 75 años.

Sesión de subcomisión "Se propone se impon-

ga a los acusados la medida de destitución de sus cargos e inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución", señaló el legislador Medina Minaya durante la sesión de esta mañana.

En tanto, la JNJ había enviado una solicitud para que Esdras Medina sea recusado del caso por haber adelantado opinión en contra de sus miembros y por haber presentado una moción en diciembre de 2023, en la que se pide también la destitución de Imelda Tumialán, Aldo Vásquez, Henry Ávila, Antonio de la Haza, Inés Tello, María Zavala y Guillermo Thornberry. (Diario Correo)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICION E INSTALACION DE ESTANTERIA METALICA CON ANGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO DESCONCENTRADO, TESORERIA, MODULO PENAL CENTRAL Y MODULO DE FAMILIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	16 de febrero de 2024.
Consultas y Observaciones:	del 16 al 20 de febrero de 2024.
Correo: logisticas@csj.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Teléfono: 013-187100 Anexo 28093 - 28064	
Presentación de ofertas:	del 16 al 20 de febrero de 2024
	Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Tras accidente de tránsito dejó de existir Berenize Santos

Conductor negligente Christian Cochachin se dio a la fuga



El jueves en la noche, minutos antes de las 12.00 pm la muerte rondó por una de las arterias de Huaraz, fue en la esquina de la avenida Atusparia con la avenida Confraternidad Internacional Este Sur, cuando una joven mujer de 21 años perdió la vida tras una lenta agonía luego del fatal accidente de tránsito.

En el indicado lugar colisionaron dos unidades, un auto de placa BMI 330 y una moto lineal 7619-3L, en la frágil unidad viajaba la persona de Berenize Santos Rojas de 21 años de edad, quien tras el impacto dejó de existir luego de varias horas en la sala de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia.

En tanto el conductor del auto marca Kia de placa BMI 330, se dio a la fuga y poco después fue

capturado y se encontraba al volante la persona de Cristhian Javier Cochachin Ayala, a quien se le investiga por presuntamente haber estado manejando en estado de ebriedad.

La comandante PNP Geraldine alegre dijo que tras un rápido accionar el personal policial de la Unidad de Emergencia de Huaraz, logró la captura de Christian Javier Cochachin Ayala de 29 años, quien a las 11-20 horas aproximadamente había participado en un accidente de tránsito – choque y atropello, fuga y ahora se encuentra detenido y será juzgado por el delito de peligro común – conducción en estado de ebriedad. La placa de rodaje de la moto lineal es 7619-3L, marca Yamaja, color negro y rojo, que estaba siendo conducido Jerson Evedilio Bazán Verde (25).

(Araldo Mejía Bojórquez)

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Sujetos intentan llevarse máquinas de peluquear

Presuntos ladrones andan por las calles de Huaraz

Dos individuos protagonizaron un intento de robo en el Salón Ángeles, situado en el Jr. 27 de noviembre N°578, en Huaraz. Las cámaras de seguridad del establecimiento registraron el momento crucial en

el que los delincuentes, ambos con gorras, intentaron llevarse una máquina de cortar cabello. Afortunadamente, la rápida intervención de una de las trabajadoras frustró el robo, logrando recuperar la máquina

antes de que los ladrones pudieran concretar su acción.

Las imágenes muestran a los jóvenes merodeando el salón, aprovechando un descuido para desconectar la máquina de

cortar cabello. La valiente reacción de una de las señoritas que laboran en el local evitó el robo, forzando a los sujetos a huir del lugar al percibirse de ser descubiertos.

El propietario del Salón Angeles hace un

urgente llamado a la comunidad de Huaraz para colaborar en la identificación de los responsables. Las imágenes del intento de robo ya circulan en redes sociales, buscando la colaboración ciudadana para localizar a estos individuos.

Además, se solicita a

las autoridades locales un aumento en las medidas de seguridad en la ciudad, y se emite una alerta a otros negocios para que estén vigilantes ante la posible presencia de estos sujetos, cuyas acciones quedaron registradas en las cámaras de seguridad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833



SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN I DENOMINADA



COMUNICADO DE CORTE PROGRAMADO SE RESTRINGIRÁ EL SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Hidrandina S.A comunica a sus clientes, autoridades y público en general, Los Olivos del distrito de Independencia, provincia de Huaraz del departamento de Ancash; que, por trabajos de la **Obra: "MEJORAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LOS SECTORES LOS OLIVOS, CHUA, COCHAC, VISTA ALEGRE, ROSAS PAMPA, VILLA SOL, AVITENEL, CHALLHUA Y QUINUACocha-U.N. HUARAZ"**, se restringirá el servicio eléctrico del Alimentado de Media Tensión con Código HRZ281 (13.8 kV), el día 21 de febrero desde las 08:00 horas hasta las 11:00 horas.

Programación del corte del fluido eléctrico:

La empresa agradece la comprensión por las molestias ocasionadas, considerando que estos trabajos nos permiten mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico, seguridad pública y evitar accidentes en la zona.

Recomendación: los clientes que cuentan con grupos electrógenos, considerar los procedimientos de seguridad para evitar accidentes personales y/o materiales.

Huaraz; 16 de febrero del 2024.

Oficina de Imagen Institucional



Facebook messenger /Hidrandina

Twitter @AgenteServiluz

Whatsapp 948327474

Dizque las sirenas de alerta del SAT Palcacocha ya funcionan

10 bocinas fueron probadas, pero vecinos no escucharon nada

Tal como se anunció, con la presencia de las autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Dirección Desconcentrada de Indecu Ancash, COER Ancash, Inaigem y Municipalidad Distrital de Independencia, se realizó la prueba de funcionamiento de las sirenas de forma simultánea en los exteriores del Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ancash. Sostuvieron voceros del COER.

La responsable de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huaraz, informó que las 10 sirenas están funcionando de manera adecuada. Asimismo, indicó que, los ensayos de funcionamiento de forma individual iniciaron a las 10:00 horas y se desarrollaron durante el transcurso del día.

Cabe señalar, que el manejo del SAT Palcacocha está a cargo de la Municipalidad Provincial de Huaraz y de la

Municipalidad Distrital de Independencia.

De esta manera, se está garantizando la operatividad del Sistema de

Alerta Temprana – SAT Palcacocha para que, ante un evento real, se brinde la alerta y alarma de forma oportuna.

Sin embargo, muchos de los vecinos de Huaraz, principalmente los que viven en el cono aluviónico dijeron no haber

escuchado ningún sonido de bocina que alerte sobre una posible contingencia. Aumentar el volumen pidieron los moradores de los malecones sur y norte del río Quillcay.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON BENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Incendio en Huaraz deja tres heridos

Policía Nacional y Serenazgo Provincial lucharon contra el fuego



La comandante PNP Geraldine Alegre Botetano, jefe policial de la Comisaría de Huaraz, indicó que a través del patrullaje integrado (PNP -Serenazgo) se logró poner a buen recaudo y el auxilio correspondiente a tres personas de una familia que se incendió su vivienda. Una persona de sexo masculino de 54 años de edad, otra de 43 años de edad de sexo femenino y una anciana de 80 años de edad.

El personal policial y de Serenazgo de la comuna provincial, acudieron al lugar tras una llamada de emergencia de un vecino del Jr. Agustín Gamar-

ra quien indicó que, en dicha arteria en la intersección con el Jr. Carlos Valenzuela, se había propalado un amago de incendio. Los ocupantes de la vivienda pedían auxilio para ser salvados de las lenguas de fuego que se propagaba en su vivienda, de este modo los efectivos lograron rescatarlo a la pareja de esposos y la persona de la tercera edad, ambas en estado de inconsciencia fueron trasladadas al hospital Víctor Ramos Guardia, tras haber respirado humo tóxico. Se investigan las causas del incendio que se produjo en horas de la madrugada de ayer viernes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hoy y mañana domingo habrá fuertes lluvias

Senamhi prevé la ocurrencia de granizo

Desde hoy sábado 17 hasta mañana domingo 18 de febrero, continuarán las precipitaciones pluviales de moderada y fuerte intensidad en la sierra de la región, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento alrededor de los 35 kilómetros por hora.

Según el aviso de Senamhi, se prevé la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve con acumulados cercanos a los 5 cm en localidades sobre los 4000 m s. n. m.; por lo que, en la Zona de los Conchucos el domingo 18 de febrero se prevén acumulados alrededor de los 16 milímetros por día.

En el escenario de

riesgo ante la temporada de lluvias, se encuentran en riesgo muy alto de probables daños y pérdidas ante lluvias intensas, 17 distritos, que albergan a 87 mil 280 personas; mientras que, están expuestos a riesgo alto, 17 distritos y 240 mil 417 personas, entre otros elementos.

Se recomienda a la población a no transitar por zonas peligrosas y organizarse con su Plan Familiar de Emergencia y mochila de emergencia. Asimismo, exhorta a las autoridades locales a estar alertas y responder de manera oportuna ante la ocurrencia de una emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **FEDORA ELIZABETH HURTADO LEÓN**, solicita la Sucesión Intestada de **MIREYA YOLANDA LEÓN DE HURTADO**, fallecida el 10 de Noviembre de 2013.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 14 de Febrero de 2024.



SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **ROSA ELENA TORRES RAMIREZ**, solicita la Sucesión Intestada de **HERBERT GENARO ROMERO MONTAÑEZ**, fallecida el 02 de Setiembre de 2020.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 14 de Febrero de 2024.



Instituciones del SNEJ Áncash aúnan esfuerzos para frenar la violencia de género

Este año implementarán diversas acciones para proteger a las víctimas de violencia y aplicar sanciones ejemplares a agresores.



El pasado 22 de enero de este año, los/as integrantes del Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) – Áncash, aprobaron su Plan de Trabajo para los años 2024-2025, documento que marca el inicio de una estrategia conjunta para optimizar los servicios destinados a las mujeres víctimas de violencia.

Una de las principales acciones a concretarse es la firma de un convenio interinstitucional entre la Corte Superior de Justicia de Áncash y la Dirección Regional de Salud de Áncash para garantizar la derivación

y atención oportuna de casos que requieran asistencia psicológica, tanto para las víctimas como para sus agresores.

Asimismo, se promoverá la implementación de la App Botón de Pánico en los distritos que no cuentan con este servicio, brindando así una alternativa adicional de protección a las víctimas.

Por su lado, la Dirección Distrital de la Defensa Pública se comprometió a asegurar la presencia de defensores/as penales durante los siete días de la semana, para garantizar una atención integral

y continua a las mujeres en situaciones de violencia.

Todos estos esfuerzos de coordinación y articulación entre los equipos que conforman

el SNEJ cuentan con el apoyo técnico del Proyecto “Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres – Componen-

te “Fortalecimiento del Sistema Especializado de Justicia de Género - ForSNEJ”, liderado por el Poder Judicial con el apoyo de Unión Europea y la Cooperación

Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)

Actividad	Institución responsable	Día/Hora	Lugar
Feria informativa	Todas las instituciones del SNEJ	Jueves 7 marzo/09:00-1:00pm	Mercado Challhua
Reconocimiento a mujeres de la sociedad civil y/o instituciones	CSIAN	Viernes 8 de marzo/10:00am	Auditorio Paraninfo
Nuevas invitaciones en el marco del 8M	CSIAN (harán llegar sus invitaciones a la secretaria técnica)		

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Operativos para cuidar la salud del consumidor

MPHZ sancionará a restaurantes infractores



Con el objetivo de redoblar esfuerzos por cuidar la salud de los consumidores en nuestra ciudad, la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) clausuró temporalmente y sancionó a un restaurante tras encontrar utensilios de cocina en estado insalubre y funcionar en estado antihigiénico, durante operativo inopinado en la zona céntrica de la ciudad.

Los fiscalizadores de la MPH verificaron que los establecimientos no cumplieran con las condiciones sanitarias mínimas para funcionar como; acumulación de suciedad en mesas y paredes, presencia de malos olores, inadecuada conservación de los alimentos y utensilios dañados, los cuales fueron decomisados.

Tres de los cevichoc-

hos y la cantina fueron clausurados temporalmente, certificando que no contaban con las licencias de funcionamiento, incumpliendo con la Resolución Ministerial N° 822-MINSA donde data sobre las medidas de higiene con las que deben contar los restaurantes. A su vez se encontró productos en malas condiciones, indumentaria inadecuada, entre otros.

Estos operativos se realizan a través de la Gerencias de Servicios Públicos a través de la Subgerencia de Control y Comercialización y Subgerencia de Sanidad y Salubridad con la finalidad de prevenir delitos contra la salud pública en restaurantes dedicados a expender alimentos para el consumo humano.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Vivienda rústica se desploma en Chacas

Municipalidad entregó bienes a damnificados

A consecuencia de las lluvias intensas que se registraron en la zona, el día último miércoles, a las 06:00 horas aproximadamente, se produjo el derrumbe de una vivienda en el barrio de Camchas del distrito de Chacas, provincia de Asunción.

De acuerdo al reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, las lluvias intensas generaron el asentamiento de las bases de la vivienda de material rústico, provocando un derrumbe parcial.

Ante dicha situación, la Municipalidad Provincial de Asunción rea-

lizó la entrega de bienes de ayuda humanitaria a la familia damnificada, que son alimentos, materiales como calaminas, frazadas, entre otros enseres.

Gracias a Dios no se reportaron daños a la vida y la salud de las personas, sin embargo, se alerta a la población para estar alertas ante cualquier emergencia y tomar las medidas respectivas frente a una eventualidad que se pueda suscitar, debido al estado vulnerable de muchas casas de construcción rústica en la zona rural de la provincia de Asunción.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Viaje a Cuba

El día 1 de febrero los hermanos Andrés y Javier Alcántara Paredes viajaron a la Habana Cuba a un Congreso de Educadores que se realizó en el Palacio de las Convenciones, ellos están retornando este domingo 20 del

presente. De estas líneas le deseamos una buena estadía en este país caribeño. Nuestro amigo Javier es el Coordinador de la página Lima Norte del Diario Nuevo Norte de Trujillo donde soy corresponsal de Bar-

ranca y mis notas la publican los días lunes de cada semana. Durante su estadía en Cuba el Diario "Prensa Regional" a estado llegando por pdf a ese país para ser leído por nuestros compatriotas que asistieron a este Congreso.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Presidente de Cuba Miguel Mario Díaz Canel



Amoladora casi corta en dos pierna a cerrajero..!!!

Un accidente laboral casi le cuesta la pierna a un trabajador cerrajero en su taller ubicado en el cuarto piso de la vivienda.

Según el reporte del técnico cerrajero de 47 años, habría estado maniobrando la maquina amoladora y de pronto pierde estabilidad de la maquina y cae encendido al suelo rozando su

pierna izquierda lo que le causó un profundo corte.

Una vez reportado del accidente al cuerpo médico del Samu Barranca a cargo del Dr. César Castillo Pablo, llegaron hasta el taller donde le aplicaron los primeros auxilios y luego de estabilizar el flujo sanguíneo lo bajaron desde el cuarto piso y lo tras-

ladaron al área de emergencia del hospital de Barranca donde quedo internado.

El jefe médico del Samu Barranca Dr. César Castillo Pablo, recomendó ante cualquier emergencia u urgencia llamar inmediatamente al celular 948162002

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Entre baile, regalos y mucha diversión Pativilca celebró el día del amor y la amistad

• La Plaza de Armas fue el epicentro de esta celebración y la osita feliz se llevó muchos aplausos del respetable.

Ayer en horas de la tarde, diferentes familias pativilcanas se dieron cita para ser parte de la celebración por el Día del Amor y la Amistad, donde se mostró un nutrido programa a través del talento y arte de niños y jóvenes, que vienen participando mediante los talleres municipales de

danza peruana y baile coreográfico.

Esta festividad tuvo como finalidad promover la unión entre los vecinos y resaltar la importante fecha del calendario universal, ya que es la primera vez que se conmemora en Pativilca con concursos de baile, canto, regalos y entretenimiento.

La regidora Carmen Ramírez Aranda estuvo presente, representando a nuestro alcalde distrital Michell Rive-

ra Bazalar, y saludó la iniciativa municipal, quien organizó el evento con actividades culturales y recreativas diseñadas para todas las edades.

El público quien llegó desde muy temprano, disfrutó desde el inicio hasta el final, eligiendo a través de sus aplausos a los felices ganadores de la noche.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Último adiós a la profesora Yolanda de la Vega, del colegio Miguel Grau de Paramonga



El domingo 11 de febrero partió a la eternidad la Profesora Yolanda De la Vega De Soto, quien fue Profesora del Colegio Miguel Grau de Paramonga, Provincia de Barranca. Y también fue su

Directora.

Los de la Promoción Manuel Arévalo y Nueva Generación Graudina de 1978, estuvimos despidiéndola y tuvimos un reencuentro solidario, de apoyo moral a su



digo Esposo y sus hijos Coco y Patricia Soto.

Patty, también es Graudina, Promoción 1974 - 1978.

Una gran emoción también fue tener, en este último

adiós a la profesora Yolanda, la presencia de la recordada y querida profesora Martha Merino, que se sumó a la familia Graudina en esta póstuma reunión.



Fueron palabras de Patty: "... Aunque parezca irónico, me diste el mejor regalo de cumpleaños: partir... y dar fin al sufrimiento...

... hubo tiempos difíciles,

pero también muy buenos, y con esos me quedo:

Ahora, vuela alto, muy alto, hacia la luz"

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Feliz 15 aniversario August Escoffier

Hoy nuestra institución cumple 15 años de vida institucional al servicio de la comunidad educativa en la provincia de Barranca.

Estamos orgullosos de que confíen en

nuestro trabajo y en nuestros egresados, que son los embajadores de la nuestra amada provincia.

Hoy renovamos nuestro compromiso de seguir brindando una educación técnica de calidad, innovadora y acorde a las necesidades del sector gastronómico y turístico.

CELEBRA CON NOSOTROS... SOMOS AUGUST ESCOFFIER

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

16 de febrero de 1908, nace el escritor costumbrista Isaías Nicho Rodríguez

En el barrio de Chonta, hoy distrito de Santa María, provincia de Huaura.

En sus obras resalta las costumbres, estampas y tradiciones de su tierra.

En el año 1942 conjuntamente con Jorge Ortiz Dueñas, Hermógenes Colán Secas, Alfredo López Romero, Isaac Salazar León, Luis Chávez Reyes y Pedro Guillermo Fonseca, editan

la obra "Chancay Provincia Nuestra".

En 1961, 1972 y 1983 publica su obra más conocida " Campiña Adentro" en tres volúmenes, condensada en un solo tomo en el 2011.

Fundó y dirigió la revista más importante de su época "Rumbos" en 1965.

En 1974 publica " Historia de Huacho en síntesis".

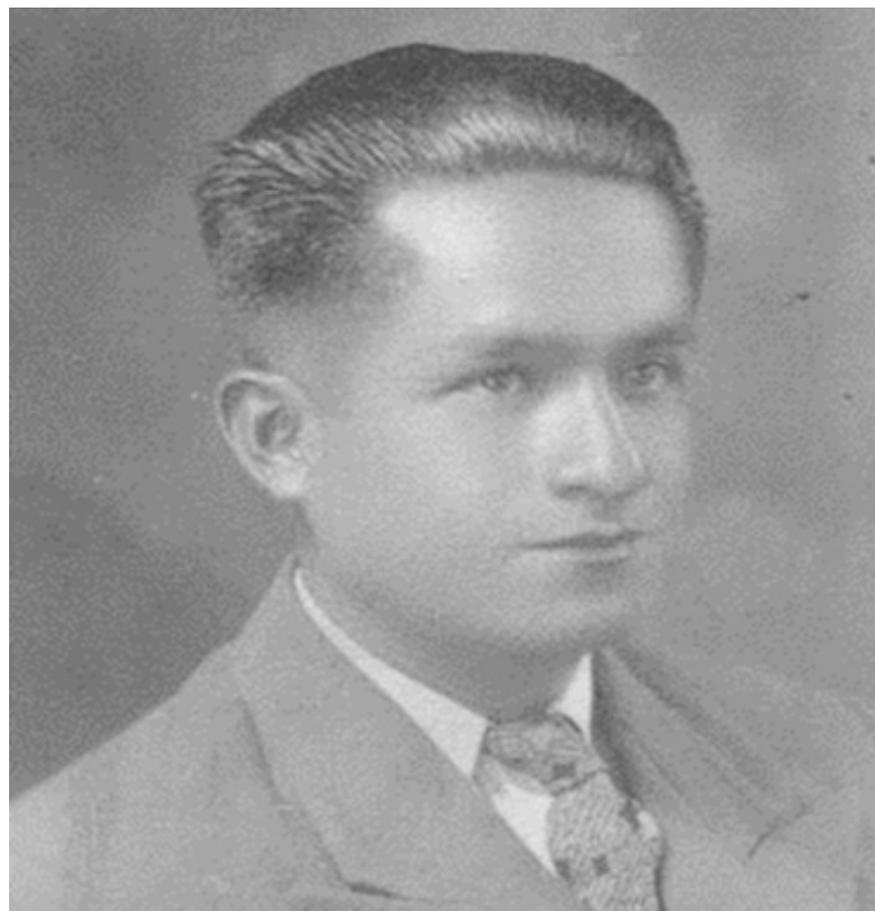
Fue director del diario

decano de la Provincia el " Imparcial" entre los años 1973 - 1978.

Por Resolución Rectoral N° 120-84-UH- del 07 de noviembre de 1984, la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, lo declaró " Profesor Honorario".

Falleció el 22 de septiembre de 1989,

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





Paolo Guerrero no aceptará la condición de no jugar en otro club del Perú, si Vallejo se lo pide

Lo que en sus inicios parecía marcar un hito para la Universidad César Vallejo y el fútbol peruano, gracias a la contratación de Paolo Guerrero, se ha convertido, hasta el momento, en una novela sin desenlace acerca de si se mantendrá o resolverá su vínculo contractual. Recientemente, Julio García, abogado del futbolista en mención, habló en representación del jugador, declarando que el Depredador rechazará cualquier petición de la UCV que le impida jugar en otro club del país.

En el programa deportivo Mano a Mano, el periodista deportivo Michael Succar preguntó a García si una de las condiciones de Vallejo era que "te doy las facilidades, pero siempre y cuando no juegues en otro club peruano, ¿no aceptan?". A lo que el letrado respondió enfáticamente: "No, no, no puede aceptar, porque puede ser la última opción que tenga Paolo".

Por otro lado, el abogado expresó que están dispuestos a negociar el asunto de una indemnización económica, ya sea por daños a la imagen, patrocinadores u otros, si la UCV lo solicita. En este sentido, el jurista hizo hincapié en que pueden abortarlo y que existen procedimientos para ello.

Hasta el momento, según la información más reciente, la directiva de César Vallejo posee una solicitud formal del jugador en la que detalla su renuncia, pero aún no han tomado una decisión al respecto. A través de su presidente, Richard Acuña, han indicado que se tomarán los días necesarios para proporcionar una respuesta.

Hay que tener en cuenta que este culebrón inició después de que el 'Depredador' firmara por los 'Poetas' y fuera oficializado. Posteriormente, Petronila Gonzales, la madre de Guerrero, fue objeto de



intimidaciones por parte de extorsionadores de Trujillo, lo que cambió drásticamente la situación. Con el fin de proteger la seguridad tanto de él como de su familia, Paolo decidió no cumplir con su contrato y viene trabajando para resolver la situación de manera favorable.

La postura de César Acuña sobre el caso Paolo Guerrero

César Acuña, fundador del club deportivo Universidad César Vallejo y actual gobernador regional de La Libertad, se pronunció, este viernes, sobre el caso Paolo Guerrero. En diálogo con RPP Noticias, el político cambió su discurso

conciliador y dejó entrever que el 'Depredador' estaría utilizando las amenazas que recibió su madre, Petronila Gonzales, como excusa para no respetar su vínculo contractual.

Asimismo, el excongresista fue enfático en señalar que sería lamentable si, tras la resolución de

su contrato, Paolo termina jugando en otro club como Alianza Lima o Colo Colo. Además, aclaró que él no es la única persona que recibe este tipo de amenazas, ya que es algo común en una ciudad tan azotada por la delincuencia como Trujillo.

(Depor)

¿Estará ante Always Ready? Joao Grimaldo salió en muletas del Estadio Nacional



Si bien la noche del último jueves todo fue felicidad en Sporting Cristal, con la goleada por 4-1 sobre Los Chankas y el posterior liderato

en la tabla de posiciones del Torneo Apertura 2024 con 10 puntos, hay más de una preocupación en tienda rimense. Sucede que, tras haber

culminado el encuentro en el Estadio Nacional, se pudo ver que Joao Grimaldo salió apoyado en muletas y eso dejó la interrogante de si estará

disponible o no para el encuentro con Always Ready por la Copa Libertadores.

Desde días previos ya se sabía que Enderson Moreira no iba a contar con el extremo por lesión, ya que luego de un entrenamiento se le diagnosticó un esguince en el tobillo. Aparentemente, por más que está en proceso de recuperación, todo hace indicar que el dolor en dicha zona todavía persiste y por eso tuvo que salir del recinto de esa manera.

Ayer Maxloren Castro ocupó su posición en el flanco izquierdo y no lo hizo nada mal, pero

sus 16 años nos hacen dudar de si el estratega brasileño lo va a exponer a jugar en una ciudad con mucha altitud como El Alto, con 4150 m.s.n.m. o esperará a Joao hasta el último momento. De no llegar, es un hecho que se verá obligado a mover sus fichas.

Quien sí podría volver es Yoshimar Yotún, ya que tras sufrir una distensión muscular a nivel de los isquiotibiales, se encuentra totalmente recuperado y está a disposición del comando técnico realizando trabajos de campo. Eso sí, ya que todavía no debuta oficialmente en la temporada, quizás no lo

expongan en Bolivia o lo guarden en el banquillo de suplentes como una variante más.

El último caso es el de Gustavo Cazonatti, quien salió sentido del partido ante Sport Boys, donde Sporting Cristal ganó por 3-1 y él anotó uno de los goles. Su esguince en el tobillo todavía está en evolución y, al igual que Joao Grimaldo, es muy poco probable que llegue al cruce con Always Ready. Lo más seguro es que el comando técnico 'cervecero' tome la determinación de guardarlos para el cruce con Carlos A. Mannucci o la vuelta ante los bolivianos en Lima.

(Depor)